

BAC Valores Guatemala, S.A.

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2012
con cifras correspondientes para 2011**

KPMG
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimiento de Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de BAC Valores Guatemala, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de BAC Valores Guatemala, S.A. (la "Compañía"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

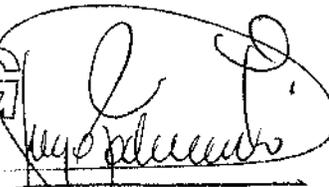
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de BAC Valores Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 19.

KPMG 

Lic. Hugo Rodríguez A.
Colegiado No. CPA - 637

20 de febrero de 2013

Balance General

31 de diciembre de 2012 con cifras correspondientes para 2011

(Cifras expresadas en quetzales)

	2012 Q	2011 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	16,692,085	14,139,365
Inversiones en valores (nota 5)	195,043	194,971
Cuentas por cobrar (nota 6)	262,180	363,300
Inversiones permanentes (nota 7)	45,000	45,000
Total activo	17,194,308	14,742,636
Pasivo y Capital Contable		
Cuentas por pagar (nota 8)	47,107	63,266
Total pasivo	47,107	63,266
Capital contable (nota 9)	17,147,201	14,679,370
	17,194,308	14,742,636
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 16)	972,514,819	1,486,986,280

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados

*Año terminado el 31 de diciembre de 2012 con cifras correspondientes para 2011
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2012	2011
	Q	Q
Productos financieros (nota 10)	275,750	163,862
Productos por servicios y comisiones (nota 11)	<u>2,828,830</u>	<u>3,671,955</u>
Total productos financieros y de servicios	3,104,580	3,835,817
Productos (gastos) de operación (nota 12)	<u>88,589</u>	<u>(196,003)</u>
Margen operacional bruto	3,193,169	3,639,814
Gastos de administración (nota 13)	<u>(583,897)</u>	<u>(510,844)</u>
Margen operacional neto	<u>2,609,272</u>	<u>3,128,970</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	2,609,272	3,128,970
Impuesto sobre la renta (nota 14)	<u>(141,441)</u>	<u>(183,598)</u>
Utilidad neta	<u>2,467,831</u>	<u>2,945,372</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Movimientos de Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2012 con cifras correspondientes para 2011

(Cifras expresadas en quetzales)

	2012 Q	2011 Q
Capital contable (nota 9):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>1,410,000</u>	<u>1,410,000</u>
Reserva legal (nota 9):		
Saldo al inicio del año	570,420	448,789
Traslado de las utilidades disponibles	<u>147,269</u>	<u>121,631</u>
Saldo al final del año	<u>717,689</u>	<u>570,420</u>
Resultado de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	12,698,950	9,875,209
Utilidad neta	<u>2,467,831</u>	<u>2,945,372</u>
	15,166,781	12,820,581
Menos:		
Traslado a la reserva legal	<u>(147,269)</u>	<u>(121,631)</u>
Saldo al final del año	<u>15,019,512</u>	<u>12,698,950</u>
Total utilidades no distribuidas	<u>15,737,201</u>	<u>13,269,370</u>
Total capital contable	<u>17,147,201</u>	<u>14,679,370</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2012 con cifras correspondientes para 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

	2012 Q	2011 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros por intereses	275,750	163,862
Cobros por comisiones	2,828,830	3,671,955
Pagos por gastos de administración	(583,897)	(510,844)
Ganancia (pérdida) cambiaria (neta)	88,589	(196,003)
Impuesto sobre la renta pagado	(141,441)	(183,598)
Otros ingresos y egresos (neto)	84,961	(30,480)
Flujos netos de efectivo provenientes de las actividades de operación	<u>2,552,792</u>	<u>2,914,892</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Egreso por inversión	(72)	(94,971)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>(72)</u>	<u>(94,971)</u>
Aumento neto de efectivo	2,552,720	2,819,921
Disponibilidades al inicio del año	<u>14,139,365</u>	<u>11,319,444</u>
Disponibilidades al final del año	<u>16,692,085</u>	<u>14,139,365</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 diciembre de 2012 con cifras correspondientes para 2011

1 Operaciones

BAC Valores Guatemala, S.A. (la "Compañía"), se constituyó bajo las leyes de la República de Guatemala el 8 de noviembre de 1996 por un plazo indefinido. Fue registrada como agente de valores en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. el 29 de noviembre de 1996 con el número cinco. Inició operaciones con el público en abril de 1997.

Su actividad principal es actuar como agente de valores en la Bolsa de Valores Nacional, S.A., y se rige, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

La Compañía tiene sus oficinas centrales ubicadas en Avenida Petapa 38-39, zona 12, ciudad de Guatemala. La controladora última de la Compañía es la entidad Grupo Aval Acciones y Valores, S.A. constituida en la República de Colombia.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

b Base de Medición

Los activos y pasivos financieros y los activos y pasivos no financieros se presentan al costo.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda funcional de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.90 = US\$1.00 (Q7.81 = US\$1.00 para 2011).

d Uso de Estimaciones

En la preparación de estados financieros la administración de la Compañía ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la valuación de inversiones en valores y la recuperación de cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a estas estimaciones y supuestos.

3 Principales Políticas Contables

La información contenida en los estados financieros y sus notas adjuntas es responsabilidad de la administración.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 19.

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros: disponibilidades, inversiones valores, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar y cuentas por pagar que tengan origen contractual.

Notas a los Estados Financieros

3 Principales Políticas Contables (continuación)

i. Inversiones

El portafolio de inversiones comprende lo siguiente:

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades. Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b. Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

Notas a los Estados Financieros

3 Principales Políticas Contables (continuación)

c Reconocimiento de Ingresos

i Servicios

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados bajo el método de lo devengado, con base en cuotas fijas mensuales pactadas por el servicio de agente de valores y la asesoría prestada en operaciones financieras.

ii Comisiones

Las comisiones devengadas en operaciones de intermediación se reconocen en los resultados del período de acuerdo con la vigencia de cada negociación. Los ingresos por comisiones se registran bajo el método de lo devengado, en proporción al tiempo transcurrido entre la fecha en que se realizó la operación y la fecha de su liquidación.

d Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2c).

e Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

f Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

g Nuevas Regulaciones

Reformas al Decreto No.19-2002, Ley de Bancos y Grupos financieros

El 28 de agosto de 2012 el Congreso de la República de Guatemala emitió el Decreto No.26-2012 el cual fue publicado el 26 de septiembre de 2012. Este Decreto contiene reformas importantes a la Ley de Bancos y Grupos Financieros y entrará en vigencia el 1 de abril de 2013.

Notas a los Estados Financieros

4 Disponibilidades

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
En moneda nacional:		
Bancos del país	9,015,375	6,569,467
En moneda extranjera:		
Bancos del exterior	7,676,710	7,569,898
	<u>16,692,085</u>	<u>14,139,365</u>

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de bancos del exterior en moneda extranjera corresponde a depósitos monetarios en las compañías relacionadas BAC Bank Inc. por US\$250,215 (US\$248,216 en 2011) y BAC Florida Bank por US\$721,238 (US\$720,639 en 2011) convertidos a la tasa bancaria de cierre (véase nota 2c).

5 Inversiones en Valores

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Moneda nacional:		
En títulos valores para su vencimiento:		
Dos certificados de depósito emitidos por el Gobierno de la República de Guatemala con vencimiento el 4 de junio de 2013 (5 de junio de 2012 para 2011).	195,043	194,971
	<u>195,043</u>	<u>194,971</u>

6 Cuentas por Cobrar

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Moneda nacional:		
Deudores	260,021	360,864
Impuestos arbitrios y contribuciones	2,009	2,286
Otros	150	150
	<u>262,180</u>	<u>363,300</u>

Notas a los Estados Financieros

7 Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta corresponde a la inversión mantenida en la Bolsa Nacional de Valores de Guatemala, S.A.

8 Cuentas por Pagar

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Gastos por pagar	7,353	4,157
Impuesto sobre la renta retenido por pagar	287	-
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 14)	11,608	17,385
Impuesto al valor agregado – IVA	27,859	41,724
	<u>47,107</u>	<u>63,266</u>

9 Capital Contable

- Capital Pagado

El capital autorizado y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de Q1,410,000 dividido y representado en 14,100 acciones con valor nominal de Q100 cada una.

- Reserva Legal

De acuerdo con los artículos No. 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El Compañía contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad neta del año anterior.

10 Productos Financieros

La integración de los ingresos y gastos por intereses de operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Ingresos por intereses:		
Inversiones	28,739	27,551
Disponibilidades	247,011	136,311
Total	<u>275,750 /</u>	<u>163,862</u>

Notas a los Estados Financieros

11 Productos por Servicios y Comisiones

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Servicios de administración de fondos cobrados a terceros	2,101,284	2,449,085
Comisión por colocación	727,546	1,222,870
	<u>2,828,830</u>	<u>3,671,955</u>

12 Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de esta cuenta corresponde a ganancias por variaciones cambiarias en moneda extranjera (pérdidas por variaciones cambiarias en 2011).

13 Gastos de Administración

La integración de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Cuota asociaciones diversas	481,089	358,533
Honorarios profesionales	89,196	118,052
Parqueos	3,813	18,514
Mensajería	5,820	11,320
Seguros de vida	-	2,049
Gastos generales	3,979	2,376
	<u>583,897</u>	<u>510,844</u>

14 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 al 2012 están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

De conformidad con el Decreto No. 18-04 del Congreso de la República de fecha 21 de junio de 2004, con vigencia a partir del 1 de julio de 2004, se estableció como Régimen General para la determinación del impuesto sobre la renta una tasa del 5% sobre los ingresos brutos.

Notas a los Estados Financieros

El gasto de impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a Q141,441 y Q183,598 y corresponde al 5% de los ingresos afectos de la Compañía.

La integración de la determinación de la renta imponible se incluye a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Total de ingresos brutos	4,657,504	5,215,134
Menos: rentas exentas	(1,828,674)	(1,543,179)
Base imponible	2,828,830	3,671,955
Tasa aplicable	5%	5%
Impuesto aplicable	141,441	183,598
Gasto de impuesto sobre la renta	141,441	183,598
Menos pagos realizados en el año	(129,833)	(166,213)
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 8)	11,608	17,385

15 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual se organiza bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que en este caso es el Banco de América Central, S.A., conforme la estructura organizativa autorizada por la Junta Monetaria y de acuerdo al dictamen de la Superintendencia de Bancos, con base a la solicitud fundamentada que para el efecto se presentó.

El 9 de febrero de 2005 la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitió la Resolución No. 55-2005 que formaliza plenamente la conformación del Grupo Financiero Bac Credomatic.

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Bac Credomatic son:

- Banco de América Central, S.A. (entidad responsable)
- Credomatic de Guatemala, S.A.
- Negocios y Transacciones Institucionales, S.A.
- BAC Valores Guatemala, S.A.
- Actividades Empresariales, S.A.
- Bac Bank, Inc.

Notas a los Estados Financieros

Los saldos de operaciones con compañías del Grupo Financiero Bac Credomatic son:

	2012 Q	2011 Q
Activos:		
Disponibilidades	10,992,649	8,508,244

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Bac Credomatic son:

	2012 Q	2011 Q
Productos:		
Intereses	244,632	136,311
Comisiones	682,156	1,175,781

16 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2012 Q	2011 Q
En moneda nacional:		
Custodia de valores	170,850,000	350,302,000
Operaciones de reporto	145,000,000	226,000,000
Activos totalmente depreciados	417,927	417,927
	<u>316,267,927</u>	<u>576,719,927</u>
En moneda extranjera:		
Custodia de valores	222,473,460	373,732,601
Operaciones de reporto	45,043,110	91,581,982
	<u>267,516,570</u>	<u>465,314,583</u>
Administración valores		
Títulos y valores:		
En moneda nacional	34,392,700	32,727,106
En moneda extranjera	160,151,834	188,651,769
	<u>194,544,534</u>	<u>221,378,875</u>
Fondo de inversión:		
Fondos captados:		
En moneda nacional	33,952,722	32,364,590
En moneda extranjera	160,233,066	191,208,305
	<u>194,185,788 (a)</u>	<u>223,572,895</u>
Total cuentas orden y registro	<u>972,514,819</u>	<u>1,486,986,280</u>

Notas a los Estados Financieros

(a) La conciliación de efectivo de los fondos es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Fondos captados:		
En US dólares equivalentes en quetzales	160,233,066	191,208,305
En quetzales	33,952,722	32,364,590
	<u>194,185,788</u>	<u>223,572,895</u>
Cuentas por pagar	359,220	1,023,159
	<u>194,545,008</u>	<u>224,596,054</u>
Menos:		
Inversiones por cuenta de los fondos	(166,924,184)	(173,731,469)
Cuentas por cobrar	(3,166,169)	(4,128,618)
	<u>(170,090,353)</u>	<u>(177,860,087)</u>
Saldo neto de los fondos	<u>24,454,655</u>	<u>46,735,967</u>

- **Custodia de Valores**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores propios o ajenos, en custodia.
- **Operaciones de Reporto**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: el valor consignado en los contratos por operaciones de reporto, de conformidad con lo establecido por la ley.
- **Administración de Valores**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores que la entidad reciba para su administración.

17 Presentación de Estados Financieros

De conformidad con el Acuerdo No. 06-2008 del Superintendente de Bancos, las entidades que forman parte de un Grupo Financiero, además de los estados financieros individuales, deben presentar estados financieros consolidados con los de las compañías que conforman el Grupo Financiero BAC Credomatic.

18 Administración de Riesgos

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Notas a los Estados Financieros

18 Administración de Riesgos (continuación)

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Activos y Pasivos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina, la porción de los activos de la Compañía que deben de mantenerse en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de "Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado", las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado. Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo Operacional**
Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de hechos externos.
- **Riesgo Regulatorio**
Es el riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la Compañía. También incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios.
- **Riesgo de Solvencia**
Es el riesgo de pérdida que se origina de la posibilidad de que la Compañía no tenga suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones o de falta capacidad de la Compañía de acceder a mercados de capital para recaudar los fondos requeridos.
- **Riesgo País**
Es el riesgo de pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

19 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren en algunos aspectos de las normas internacionales de información financiera como se indica a continuación:

- a. **Ajustes a años anteriores**
El MIC establece que los ajustes a años anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.
- b. **Algunas divulgaciones requeridas por la NIIF 7 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros)** principalmente a clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: administración de riesgos, valor razonable, etc.).